

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
Abreviaturas utilizadas	7
Capítulo Introdutor. Empleo, competitividad y derecho: la reforma laboral en busca de un modelo productivo innovador	9
1. Introducción: ¿qué debe cambiar antes, el modelo productivo o el mercado laboral?	9
2. El contexto: la nueva regulación económica y sus efectos en los «mercados de trabajo»	15
2.1. Segmentación de las relaciones laborales y desestabilización de los «mercados de trabajo»: de la «seguridad» de unos cuantos a la inestabilidad de todos	15
2.2. De la «sociedad del trabajo» a la «sociedad del riesgo de desempleo»: la crisis del «empleo» como «estado» y el favor por la «empleabilidad» como «trayectoria»	19
2.2.1. Sistemas de empleo y cambio de regulación: el enfoque de los «mercados de trabajo transicionales» y la fórmula (mágica) de la «flexi-seguridad»	19
2.2.2. Reforma laboral 2010 y transiciones laborales: de la teoría a las normas ¿y a las prácticas?	24
3. Reforma laboral 2010 y «reestructuración social» del sistema productivo: en busca de un modelo de mayor autonomía de la empresa	35
4. El mito del único buen modelo productivo: nuevas formas de organización del trabajo y calidad en el empleo	42

5. «Modelos productivos», «estrategia competitiva» y sistemas de relaciones laborales	45
5.1. Modelos productivos, gestión de la incertidumbre y relaciones laborales ...	45
5.2. Estrategia competitiva y mercado de trabajo: la dirección estratégica de personal	47
5.3. Tipos de «estrategia competitiva» o de rentabilidad y modelos de relaciones laborales: la tensión entre costes, calidad y flexibilidad	49
6. Instituciones del mercado y estrategia organizativa de la empresa: qué papel para la política	53
7. Reforma laboral 2010, «políticas activas» de empleo y liberalización de los agentes en el mercado	55
Capítulo 1. Un nuevo acto del «gran teatro» de la reforma laboral 2010: una reforma «para reformar» o de la «galería de los disparates»	57
1. Introducción: «estrés legislativo, diálogo de sordos»	57
2. Mapa para orientarse: una guía de comprensión ordenada para una ley de estructura caótica	60
3. En busca de seguridad: medidas de «mejora de derechos» en sede parlamentaria de la versión gubernamental	66
3.1. De la «empleabilidad» a la «recolocación»: ¿ha nacido un nuevo derecho sociolaboral?	66
3.2. Crecen las «cortinas de humo» de la reforma: la inquietud por avanzar en la equiparación de regímenes de diferentes tipos de trabajadores	69
4. En busca de eficiencia: medidas para «flexibilizar» más la versión gubernamental de la reforma	77
4.1. «Donde dije digo, digo Diego»: la creación de excepciones en el régimen de limitaciones a la contratación temporal	77
4.2. La normalización legal de las anomalías jurídicas: generalización del contrato indefinido con indemnización reducida y «amnistía» para los abusos de la contratación temporal anterior	81
4.3. «Aprobada la Ley, hecha la trampa»: la apertura de la Ley a prácticas elusivas del empleador de las limitaciones legales	87
4.4. «El nombre de la rosa»: reformas limitadoras del control judicial de las decisiones empresariales de gestión, modificativa o extintiva	89
4.5. La agilización del procedimiento de decisión: menos y más rápida intervención pública, «des-sindicalización» de la pequeña empresa	93
4.6. Ahorrar «a toda costa», «dar gusto» a los empresarios: reducción del absentismo, más control de la IT, «aborto» de derechos	97

4.7. Del «reglamentismo» a la pérdida de «soberanía legal»: la des-legalización de la edad máxima para el contrato en formación	102
4.8. Y ahora ¡«a por la negociación colectiva»!: la consolidación de la reforma como amenaza o forma de presión al Diálogo Social	103
5. En busca de algo de racionalidad jurídica: nuevas reglas de coherencia ordinal	105
5.1. Sin molestar a la negociación colectiva: salvaguarda del régimen convencional del contrato fijo de obra	105
5.2. Reformas de ajuste técnico: contratos formativos, procedimientos de solución de discrepancias	106
5.3. Novedades de ajuste normativo pertenecientes al «género inútil»: las prohibiciones de acuerdos discriminatorios y de horas extra	108
5.4. Reformas orientadas a hacer un llamamiento a la mejora de la experiencia jurídica respecto de la aplicación de normas ya vigentes: especial referencia al ámbito de la intermediación	109
5.5. Un esfuerzo a medio camino: en busca de una regulación especial de la contratación mediante ETT en la Administración Pública	114
5.6. Ajustes entre las nuevas reglas y sus garantías de efectividad: reformas en las normas administrativas y en la Ley de Procedimiento Laboral	116
6. En busca de más responsabilidad individual de los «sujetos protegidos»: medidas de incremento del control social de desempleados y beneficiarios de la Seguridad Social	120
6.1. Primero responsabilicemos a los «desempleados» de su situación: medidas en busca de su mayor «compromiso de actividad»	120
6.2. ... Y si no fuese suficiente les daremos otra «vuelta de tuerca»: la enésima promesa de vincular políticas activas y pasivas de empleo	123
6.3. Vayamos también por los «falsos enfermos», «pagando justos por pecadores»: a vueltas con el control de la IT	124
7. En busca de fiabilidad de las reglas o de eficacia social: novedades relativas a la transparencia de las reglas	126
8. Reflexión final: el vértigo de una reforma hecha según la técnica de las «muñecas rusas»	132
 Capítulo 2. La reforma laboral de 2010. Una aproximación económica	 135
1. Introducción	135
2. Algunas consideraciones previas sobre la reforma laboral	137
3. El contenido de la reforma laboral. Reflexiones desde la perspectiva económica .	142
4. Los contenidos de la reforma	146
4.1. Contratación y despido	146

4.2. Flexibilidad interna	156
4.3. Intermediación laboral	160
4.4. Políticas pasivas e incapacidad laboral	164
5. Conclusiones	165
Capítulo 3. La reforma de la intermediación laboral: ¿nuevo modelo de colaboración «público-privado» o nuevo «mercado»?	171
1. Introducción	171
2. Las principales novedades en la regulación de la actividad de intermediación: delimitación y agente	173
2.1. Las claves del modelo: una nueva etapa de colaboración público-privada ..	173
2.2. La apertura a los «sujetos de mercado»: la nueva tipología de agencias privadas de colocación	177
2.3. La extraña «normalización» de las «empresas de colocación» como «agencias Mercantiles de Colocación»	179
2.4. Condiciones y actuación de las agencias de colocación: el catálogo de obligaciones	182
2.5. Las garantías administrativas de efectividad: novedades en materia de infracciones y sanciones	187
3. Los principios de la intermediación: entre conservación y renovación	187
3.1. La dimensión pública del servicio de intermediación: ¿titularidad o provisión públicas?	187
3.2. El principio de igualdad y no discriminación en el acceso al empleo: ¿un bonito envoltorio o realismo?	191
3.3. La dualidad del modelo de gratuidad del servicio de intermediación: la gratuidad bilateral o dual y la unilateral	194
4. Reflexiones finales	196
Reflexión final	199
Anexo 1. La reforma en cuadro	203
Anexo 2. Remisiones a desarrollos normativos	283